AÑO XVII — VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1915 — NUM. 4.866

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 1 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

†

DECIMOOCTAVO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MONICA DE LA TORRE

VIUDA DE RUIZ

Falleció el día 13 de Febrero de 1897

R. I. P.

Sus hijos; hijo político y demás parientes,

RUEGAN A SUS AMIGOS ENCOMIENDEN SU ALMA A DIOS.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, mañana 13 del corriente, hasta las doce de la mañana; la que se diga á las ocho de la misma en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, y en San Ignacio de Loyola, en Madrid, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

El Excmo. y Revdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y Emmo. Sr. Cardenal Cascajares, han concedido 100 días de indulgencia, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario, responso, Padrenuestro y Avemaría que rezaren en sufragio del alma de dicha señora; y con igual motivo han concedido el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos 80 días, y 40, respectivamente, los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Segovia, Salamanca, Sión, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Astorga, Jaca, Santander y Oviedo.

†

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ROMAN YUBERO GOMEZ

QUE FALLECIO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1911

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Jesusa Sanz, sus hijos D. Bernabé (ausente), D. Juan y doña María; hija política doña Consuelo Martínez; hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN A SUS AMIGOS UNA ORACION POR EL ALMA DEL FINADO.

Las misas que se celebren mañana á las ocho en la iglesia parroquial de San Millán; como igualmente la que se celebre en Marín (Pontevedra), á la misma hora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª EMILIA GONZALEZ MARTINEZ DE SOTERAS

QUE FALLECIO EN SEGOVIA
El día 13 de Febrero de 1911

R. I. P.

Su afligido esposo, hijo, madre, hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia de San Miguel, de ocho y media á diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Lo de las subsistencias

Dice el ministro de Hacienda

Ante los temores por algunos manifestados sobre la forma de aplicarse la ley objeto de estas líneas, el conde de Bugallal, ha hecho interesantes manifestaciones que el *Economista* reproduce y cuyo conocimiento creemos de interés para todos.

Según aquellas, el proyecto en cuestión, es más que nada, un arma que el Ministro cree convenientemente tener en sus manos para impedir abusos de los acaparadores que disponiendo de grandes existencias, bien en el interior de España, bien en los puertos, tendrán ya planeado su negocio.

Los Aranceles, cree el señor Bugallal que no resuelven el problema, por lo que, no piensa hacer uso de la autorización que á ellos se refiere y por lo tanto, ni los rebajará ni los suprimirá; la práctica demuestra que tocando á los derechos de Aduanas, los ingresos de éstas disminuyen, los géneros entran, pero su precio no baja y sin resultar favorecido el consumidor, pierde el Estado algunos millones.

El procedimiento más práctico, según sensata opinión del ministro, consiste en que el Estado, con los fondos del Tesoro público, compre donde le convenga, fuera de las Aduanas y condonándose á sí mismo los derechos, establezca la competencia á los acaparadores, sosteniendo los precios bajos en el mercado interior.

Lo de expropiar las existencias que los acaparadores tengan, es mucho menos violento que las expropiacines forzosas de fincas, pues el que tiene una de éstas, al expropiársela, se le quita el dominio y el uso, mientras que al acaparador, como compró para vender, con obligarle á ceder su mercancía á un precio razonable, podrá limitarse su ambición, pero nunca causarle perjuicio.

El sistema de la tasa ó sea de fijar precios medios en los mercados, tampoco da ningún resultado práctico, pues con ello, como no se obliga al comercio á vender, puede guardar sus géneros y subsistir, por lo tanto, la escasez, que es lo primero que hay que remediar.

Como además siempre hay compradores que no tienen inconveniente en aceptar un precio más alto, puesto con disimulo, resulta imposible descubrir y evitar esos casos de mala fe, en que intervienen, por una parte, la ambición del que vende, y por otra la tontería del comprador.

Creemos, con el ministro, que el mejor procedimiento es el de suprimir el acaparador lo más radicalmente posible, aunque para ello el Estado tenga que convertirse en comerciante.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia, para contraerlo, al primer teniente D. Gabriel Moyano Balbuena.

Ayudante de campo.—El capitán don José Freire ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de la segunda Región.

CUERPO DE OFICINAS

Destino.—Han sido destinados al ministerio de la Guerra, los oficiales primeros D. Federico Nicolás y D. Antonio Crespo.

LITERARIAS

Ser y no ser

A Carmen López Espaola.

I

Ser y no ser, palabras que en mi historia
tienen más fuerza que el destino mismo,
hechos traéis, sin fin, á mi memoria...
representáis la *Gloria* y el *Abismo*.

II

La *Gloria* que viví, gozoso ufano,
sin sombras y sin trabas, á placer,
cogido siempre alegre de tu mano,
me embriagaste de amor y de querer.
Capítulo de amor. Es en mi vida
tan corto, tan sencillo, tan verdad...
que su solo recuerdo me convida
por tan grande á olvidarlo. *¡Crueldad!*
¿Dónde estás, heroína de mi alma
que en mis brazos mil veces estreché?
!La de mirar humilde, la que encalma
sus palabras fervientes escuché!
¡Dónde está de tus labios la frescura!
¡De tu aliento, el aroma embriagador!
¡De tu cara de nácar, la hermosura!
!De tu risa, el sonido halagador¡
¡Dónde está tu ser puro... tu inocencia ..!
¡Dónde están, de tus ojos, los destellos!
¡Dónde está, de tus frases, la elocuencia!
!Dónde está el rubio sol de tus cobellos!
De tu boca los besos, que extasiada
á mis besos pagaba con locura...
¡Dónde está la pasión por mí inspirada
con mimos y caricias y ternura...!
¡Dónde está! !Que hoy errante y sin consuelo,
sin saber dónde estás, te busco loco...!
Si por dicha volaste hasta el cielo
acuérdate de mí... !mándame un poco!
Si es que vas por el mundo, sola y triste,
en tu busca iré yo cual peregrino...
¿Te acuerdas que llorando me dijistes?
!Para morir, nos juntará el destino...!
Si al hallarte otra vez, hallo la muerte...
¿qué me importa morir? !Oh gran ventura!
me resigno á morir, mas no á perderte.
¡Morir entre tus brazos, qué hermosura...
Volver á oir tu voz, beber tu aliento,
ver en tus ojos, reflejar los míos,
besar tu boca loco de contento
para auyentar, ¡mi bien!, sueños impíos.
Volver á ser, !muñeca de mi ensueño!,
al hombre que un chiquillo hiciste ser,
y juntos, !ver el mundo... tan pequeño,
que no puede encerrar nuestro querer!

PACO

Segovia 10 Febrero de 1915.

Los Previsores del Porvenir en Segovia

LA JUNTA DE AYER

En el salón de actos del Ayuntamiento celebró ayer tarde junta general, la sección segoviana de los previsores del Porvenir.

La concurrencia de asociados fué grande, presidiendo la junta D. Jesualdo Martínez Vivas.

Se dió lectura á la memoria y cuenta de gastos, presentados por el Comité Central, quedando ambos aprobados.

Fueron desechadas las innovaciones que propone el Comité Central de los Estatutos.

Se refieren aquéllas á la creación de una Caja de pensiones para casos de defunción, y al arriendo á una Sociedad de crédito, de la administración y recaudación de fondos en Los Previsores del Porvenir.

Dichas modificaciones, como decimos, fueron desechadas.

Se confirmaron en sus cargos á los señores que actualmente componen la Junta directiva de la sección de Segovia, y que son:

Presidente, D. Jesualdo Martínez Vivas; vicepresidente, D. Pablo de Pablos; vocales: D. Manuel Ortiz y D. Magín Pararede, y secretario, don Marcelino Negro, por renuncia que ha presentado de este cargo D. Julián Polo.

Se designó representante en la corte, de la sección de Segovia, á don Miguel de Lora, el cual asistirá como comisionado de esta sección á la próxima asamblea de Los Previsores, en unión del Sr. Martínez Vivas, que irá en concepto de delegado.

POR ESPAÑA

NOVIOS QUE SE MATAN

Badajoz 11. Magdalena Montero y Juan Prieto, vecinos de D. Alvaro, sostenían hace tiempo relaciones amorosas, en contra de la tenaz oposición de sus familias.

Hoy se suicidaron, disparando Juan sobre su novia un tiro en la cabeza, y luego otro contra sí.

Además se había inferido una profunda puñalada en el costado.

Ambos murieron instantáneamente.

El novio había cumplido condena por un crimen y estaba citado por la Audiencia para responder de otros delitos.

INDIRECTAS

Los mauristas, según un periódico de la corte, se proponen reanudar el 21 del corriente la campaña de propaganda que suspendieron por causa de la guerra europea.

Es agrupación que merece toda clase de consideraciones y en lo que pueden fundarse muy legítimas esperanzas; sólo tiene un defecto de importancia mayor de lo que parece; no se concibe que los mauristas vayan á ningún sitio, no marchando al frente Maura; esto hasta la Gramática lo aconseja.

..

Un periódico que ha tenido la audacia de tomar como título el nombre de la nación, sienta el principio de que Campoamor (q. e. g. e) no escribió más que aleluyas, con ingenio de notario; no puede darse mayor galanura de estilo para ofender la memoria de un muerto y calificar de brutos á todos los que forman determinada colectividad; quien así piensa y escribe merece el nombre de pensador y más aún el de escritor?

Chistoso.

A propósito del Carnaval

LA CARETA ENTRE LOS GRIEGOS

El artefacto que hoy sirve, las más de las veces, para encubrir una timidez ó para tener derecho á cierta libertad en el hablar, en la antigüedad, entre los griegos, desempeñó un papel algo más artístico, pues significaba la exacta propiedad escénica que en la cuna del arte imperaba en el teatro.

A pesar de ser profundos admiradores de la belleza, en la representación de las farsas teatrales querían, ante todo, la exactitud y como consideraban imposible que un solo hombre, pudiera, en ciertos momentos representar la tristeza, la diferencia

y la alegría, por ejemplo, los comediantes, tenían una verdadera colección de caretas.

Teniendo en cuenta que en casi todas las comedias de aquel tiempo, figuraban los dioses del Olimpo se comprende algo el expresado uso de la careta, pues no podía admitirse, por ejemplo, que un actor de facciones, algo feas, representara al Dios Apolo; era mucho más facil tener reproducida la cara de aquel Dios y que se la pusiera el que tuviese que representarlo.

Un mismo actor, según el sentimiento que expresaran las frases por el declamadas, se ponía distinta careta y como el público era exigente y no hubiera permitido una equivocación de cara ó que se notase el cambio, en las tragedias, sobre todo cuando un personage pasaba á sentir un afecto distinto, desaparecía de escena.

Eran las caretas griegas, en general, de cuatro clases, cómicas, patéticas, trágicas y satíricas; casi todas eran muy anchas y tenían la boca abierta con el fin de colocar un tubo metálico para reforzar la voz.

El sistema permitía que los papeles de muger fuesen representados por hombres, pues, agregando á la vestimenta una careta de facciones femeninas, se comprende lo exacta que había de ser la representación.

La forma de las caretas, era por el estilo de las que hoy se usan para los enanos y como resultaban desproporcionadas para el cuerpo del actor, tenía este que usar trajes grandes rellenos y coturnos de suela muy gruesa para aumentar la estatura.

La materia de que se construían las caretas, era muy variada; lienzo, cortezas vegetales, madera pintada, barro cocido y hasta bronce y oro, eran los materiales empleados, según los medios del comediante y la expresión que la careta debía tener.

Petronio.

Temporal de nieves en la provincia

El persistente temporal de nieves dificulta mucho el tránsito de vehículos por la provincia.

El automóvil que hace el servicio entre Segovia y Riaza, no pudo pasar el miércoles de Villovela por la gran cantidad nieve acumulada en la carretera.

Desde allí tuvo que hacerse á caballo la conducción de la correspondencia pública.

Mientras subsista este temporal, se llevará el correo en coches ligeros para que puedan llegar hasta el punto de su destino, limitándose la admisión de viajeros.

También los coches correos de Cuéllar, San Ildefonso y otros pueblos, están circulando con gran dificultad por la causa antes citada.

POR LA PROVINCIA

Desde Nieva

Muerte sentida.-Próxima boda. De viaje.

Víctima de traidora enfermedad, ha fallecido confortado con los auxilios espirituales, el joven de Mazagatos, Isidro Gadea Jurado, pariente muy próximo de doña Raimunda Jurado, y de la ilustrada profesora de Nieva, doña Andrea Pérez.

Desde estas columnas hago fervientes votos al Todopoderoso por el eterno descanso del alma del finado, y expreso mi más sentido pésame á la familia, asociándome á su duelo por tan irreparable pérdida.

Descanse en paz el finado.

El sábado 13 del corriente, contraerán matrimonio en la parroquia de la Santísima Trinidad de esa capital, la bella señorita Delfina Bartolomé, del inmediato pueblo de Hoyuelos, con el distinguido joven Angel Rubio, de Melque de Cercos, ambos de familias muy bien acomodadas; tendrán un espléndido almuerzo en el hotel Victoria, y después pasarán unos dias en la corte

Han permanecido en Segovia breves horas el rico propietario de Hoyuelos D. Vidal Herrero, concejal de aquel Ayuntamiento, acompañado del competente secretario señor López, el vecino de Melque de Cercos, don Quintín Rubio, con su hijo Angel, y de Nieva, D. Eugenio Ramos, esposo de la señora maestra y dependiente de la Compañía Singer de máquinas para coser, por la zona de Santa María.

CORRESPONSAL.

11 Nieva.

Las Normales de maestros

Prórroga de curso

La *Gaceta* publica ayer una real Orden, prorrogando hasta el 20 de Julio del año actual la duración del presente curso en las Escuelas Normales de maestros y maestras creadas por Real decreto de 4 de Noviembre del año próximo pasado.

Asociación de enseñanza Católica

Se convoca á los señores asociados á la junta reglamentaria que se celebrará á las diez y media de la mañana del lunes próximo, día 15 de los corrientes, en el domicilio social, calle del Seminario, núm. 4.

Un vocal de la directiva será ponente del tema «Enseñanza de la lengua materna», versando después sobre tan importante punto, la conversación pedagógica.

El anuncio en los periódicos locales es el único medio de citación.

Ténganlo presente los asociados y dígnense dar honor y valor al acto con su concurso.

Segovia 12 de Febrero de 1915.—El presidente, *Santiago Badillo*.

VIDA LOCAL

LA MENDICIDAD CALLEJERA

Si en todo tiempo se manifiesta en Segovia con pujantes brios la mendicidad callejera, esta dolencia social adquiere ahora más graves caracteres por circunstancias del tiempo, que lanzan á formar en las nutridas legiones que desfilan por nuestras calles, á familias hambrientas y á obreros sin trabajo.

El espectáculo es doloroso, como lo es todo aquello que representa una desgracia y mueve á compasión.

Nuestra ciudad puede vanagloriarse de ser de las primeras en el hermoso ejercicio de la caridad; pero al lado de esta virtud tan estimable, tenemos el pecado de ser apáticos y tardos en la resolución de cualquier empresa; y así, en este caso, damos la limosna en forma desordenada, y aún contra nuestros deseos, por procedimientos poco equitativos, pues mientras se atienden algunas necesidades que están harto justificadas, también sostenemos á gentes que hacen de su triste condición un oficio lucrativo, y restamos esos mismos recursos á familias desventuradas que sienten el acicate del hambre, pero que no saben pedir.

El cual es añejo, y han sido varias los tentativas que se han hecho para ordenar la mendicidad, pero todo eso no ha pasado de ser un buen propósito, y seguimos presenciando impávidos ese espectáculo que dan á diario las huestes de pordioseros, formando nutridas bandas que interrumpen con frecuencia el tránsito público, molestan al vecindario, y hacen formar de nosotros un concepto bien poco lisonjero á los ojos de los extraños.

Si mal no recordamos, la Junta de represión de la mendicidad habrá tomado en este sentido algún acuerdo en una de sus últimas sesiones; pero el tiempo pasa, el cual subsiste agravándose mas y más cada dia, y hemos de permitirnos excitar el reconocido celo de la citada Junta, para que acometa con voluntad enérgica la saludable empresa de atenuar hasta donde sea posible, los efectos de ese mal, requiriendo el concurso que no le será negado, de las corporaciones y del vecindario todo de Segovia.

Solo as se podrán remediar las verdaderas necesidades, se pondrán coto á inveterados abusos, y acabaremos con un espectáculo frecuente y poco consolador que no han de presenciar con agrado los propios ni los extraños

Acabemos de una vez con la mendicidad en las calles, evitando la ocasión para que de ella se haga una grangería.

Asociación de la Prensa

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Prensa Segoviana, para resolver sobre varios extremos.

Acordó imprimir los estatutos aprobados por el Gobierno civil, repartiéndoles entre las personas á quienes interese su conocimiento; y declarando por espacio de seis meses en suspenso la concesión de socorros, hasta que cuente la Asociación con capital social para cumplir estas atenciones.

Se leyó una expresiva carta del ilustre cronista de la ciudad Sr de Lecea, renovando sus ofrecimientos á la Asociación, haciendo un donativo de 125 pesetás.

Se hizo constar la gratitud de la Junta hacia el señor de Lecea por su generoso concurso, acordándose prestar la más entusiasta adhesión al homenaje que se proyecta en honor del insigne cronista.

So dió lectura de algunos valiosos ofrecimientos, entre ellos el de don Francisco Draka, mostrándose la Junta muy reconocida á aquéllos.

Se admitió como socios activos á D. Pablo de Pablos y D. Fernando Uñán; como socios ausentes, á don Quintín S. Gozalo (de Santa María de Nieva), y D. Fernando Merino (de Sepúlveda).

Por último se acordó prorrogar el plaza de admisión, sin abonar la cuota de entrada, para los residentes en Segovia hasta el 15 de Febrero; y para los que residan en la provincia hasta el 28 del mismo mes.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor de D. Francisco Bueno, y consistente en 228.12 pesetas.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones del Instituto General y Técnico

Día 11 tarde

Barómetro, 671.27; Dirección del viento, O; Fuerza del viento, calma; Estado del cielo, cubierto; Termómetro seco, 0,0, Idem húmedo, 1,0.

Día 12 mañana

Barómetro, 670.17; Dirección del viento, O; Estado del cielo, cubierto; Termómetro seco, 0.5; Idem húmedo, 0.0; Maxima á la sombra (víspera), 1,2; Mínima (protegido), —2,8; Nieve caida, 2,2 mm.

Carnet del reporter

Aniversarios

Mañana hará años que falleció la excelentísima señora doña Mónica de la Torre, viuda de D. Vicente Ruiz, ilustre dama que contaba en Segovia con todos los respetos y simpatías.

En este día renovamos nuestro pésame á su distinguida familia, y muy especialmente al hijo de la dama finada, nuestro querido amigo el senador por esta provincia don Raimundo Ruiz de la Torre.

—Igualmente mañana hará cuatro años que descansó en el Señor la malograda y virtuosa señora doña Emilia González Martínez, esposa que fué de nuestro buen amigo D. Angel Soteras, á quien reiteramos en este día, así como á su distinguida familia, nuestro sentimiento por tan dolorosa é irreparable pérdida.

—También se cumple mañana el cuarto aniversario del fallecimiento de D. Román Yubero Gómez, antiguo y probo funcionario que fué del Ayuntamiento.

Una vez más enviamos la expresión de nuestro sentido pésame á la familia del finado.

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días la respetable superiora del Hospital de la Misericordia, sor Saturnina Ardanaz.

Con tan fausto motivo recibió muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra más expresiva.

Nuevo director

Nuestro querido amigo D. Valentín Fuentes ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Maestros.

Reciba la más cordial enhorabuena.

De viaje

Ha llegado de Gerona D. Francisco Romero Carrasco, nombrado recientemente profesor de esta Escuela Normal de Maestros.

Licencia

Se concede licencia de veintiocho días por enfermo para Madrid, al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, D. Francisco Rubio Usera.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas, don Antonio Zárate.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Estadística municipal, durante el mes de Enero último ocurrieron en nuestra población 45 nacimientos y 32 defunciones, registrándose, por tanto, un aumento de 13 habitantes; la proporción por mil, fué, en nacimientos de 2,93, y en mortalidad de 2'09.

De los 45 recién nacidos, 23 pertenecen al sexo fuerte y 22 al débil, en defunciones, se observa la misma igualdad casi, pues 17 fueron varones y 15 hembras; respecto á enfermedades, ninguna alcanzó proporciones registrables.

El número de matrimonios celebrados fué 9, todos entre solteros y entre gente joven, pues la novia de más edad tenía veintisiete años y el novio más viejo no pasaba de los cuarenta.

POR LA PROVINCIA

EN CHATUN

Preso fugado

En la noche del 9 del actual, se fugó de la cárcel de Chatún, donde se hallaba detenido como presunto autor del robo de varias palomas, de cuyo suceso dábamos cuenta en nuestro número de ayer, el individuo Frutos Gómez González, de treinta años de edad.

Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho, la Benemérita comenzó las primeras gestiones para la busca y captura del fugado, dando por resultado la detención de aquél, á las pocas horas, en casa del vecino de Carbonero, Esteban Sanz Puertas, al cual fué á vender el rereferido Frutos, una escopeta.

Dicho individuo, en unión de varios objetos que le fueron ocupados, ha sido puesto á disposición del juez de Chatún.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Deseando DIARIO DE AVISOS corresponder de algún modo al favor creciente que le vienen dispensando sus abonados, ha firmado un contrato con la renombrada casa Magic-Photos, de Madrid, para poder regalarles una hermosísima ampliación fotográfica.

Esta ampliación será de 24 por 30 centímetros, en tarjota de 32 por 42 centímetros, contenida en marco de esmalte blanco ó imitación á caoba.

Nuestros abonados podrán adquirir dicha ampliación por el precio ínfimo de ***3,75 pesetas,*** libre de gastos sobre la estación más próxima del ferrocarril.

Bastará para ello entregar en la Administración de DIARIO DE AVISOS la cantidad de referencia para obtener esta ampliación, debiendo acompañarse al pedido una relación de diez «Bonos artísticos anunciadores», numerados, de los que se inserta el correspondiente en este número.

Es decir, que diez Bonos, correlativos, dan derecho á la ampliación fotográfica que hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores.

No se les presentará ocasión más oportuna para obtener una obra de arte, á tan bajo precio.

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Número 8

DIEZ BONOS DAN DERECHO
A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
«DIARIO DE AVISOS»

SOCIEDAD ECONOMICA

Mañana á las seis de la tarde celebrará nueva Junta general la Sociedad Económica de Amigos del País, para seguir estudiando los medios de vigorizar la existencia de esta antigua y meritísima sociedad.

Para Carnavales

Nueva comparsa.—La Tuna Vallisoletana.—Los vendedores de confetti.—En la Redacción del DIARIO DE AVISOS.

Apesar de la crudeza del tiempo, crece la animación para los próximos Carnavales.

A las comparsas anunciadas, hay que añadir una nueva titulada «La Protectora de la Raza Canina», que recorrerá las calles de la población cantando intencionados couplés.

La Junta directiva de la Tuna Vallisoletana llegó á Segovia en el rápido de anoche, siendo recibida en la Estación por una comisión de la Academia de Artillería y otra de los alumnos del Bachillerato y Normal de Maestros.

Dicha Junta ha visitado esta mañana al alcalde Sr. Cáceres, para anunciarles la llegada de la Tuna en el tren de las tres de la tarde de mañana sábado.

Reunidos los vendedores de papel confetti y serpentinas en el Ayuntamiento, han acordado en virtud de la carestía del artículo expenderle á los siguientes precios:

Saco de 10 kilos, á 9 pesetas; ídem de 5, á 4,50 id.; bolsas de confetti: á 0,25, 0,50 y 1 peseta.

El ciento de serpentinas, á 2 pesetas y el paquete de 25 serpentinas á 0,50 pesetas.

Hoy hemos recibido en nuestra Redacción la visita de la Junta Directiva de la Tuna escolar vallisoletana.

Agradecemos su atención y les enviamos la más afectuosa bienvenida.

La guerra europea

Noticias oficiales

Francesas

«Durante la noche del 9 al 10 hemos hecho saltar, en La Boisselle, tres hornos de minas, y hemos logrado ocupar los huecos hechos por la explosión, á pesar de un contraataque del enemigo, que rechazamos á la bayoneta.

En Argona, disparos de Artillería y lanzamiento de bombas por ambas partes, especialmente en la región de Bolante y Bagatelle.

Las últimas noticias dan cuenta de un ataque muy violento, pero infruc-

tuoso, de los alemanes á las obras de María Teresa.

En Lorena, en el límite Este de la selva de Parroy, y en el Norte de esta selva, nuestras vanguardias han rechazado fácilmente un ataque enemigo.

La acción, señalada en el parte de esta tarde, en el Nordeste de Manonvillers, ha terminado, persiguiendo nuestros húsares á los soldados alemanes

En los Vosgos, en Fontenelle (Ban de Sap), ha sido contenido un ataque enemigo.»

Alemanas

Aparte de los pequeños éxitos obtenidos por las tropas alemanas en las Argonas, en el saliente occidental de los Vosgos, cerca de Baudeaups, y en el bosque de Hirzbach, no hay nada que señalar en el teatro occidental de la guerra.

En la Prusia oriental ha habido encuentros de mayor importacia, cuyo curso ha sido normal hasta ahora.

En la Polonia, en ambas orillas de el Vístula, no ha variado la situación.

El bloqueo de las costas inglesas

El Gebierno norteamericano, caso de que se confirme el texto de la «nota» alemana recibida por la telegrafía sin hilos, acerca del bloqueo de las costas inglesas, preguntará á Alemania qué medidas piensa adoptar con respecto á los boques americanos que naveguen á través de las sonas declaradas de guerra.

También pedirá al Gobierno de la Gran Bretaña que aclare si es cierto que dió orden secreta para que los barcos mercantes arbolasen pabellones neutrales.

Los submarinos alemanes

He aquí un resumen de los ataques efectuados con resultado eficaz desde el comienzo de la guerra por los submarinos alemanes.

5 de Septiembre.—«Pathfinder», crucero explorador inglés, de 2.940 toneladas.

22 de Septiempre —Cruceros acorazados ingleses «Aboukir», «Hogue» y «Cressy», de 12.000 toneladas cada uno.

27 de Septiembre.—Crucero acorazado ruso «Pallada», de 7.800 toneladas.

17 de Octubre.—Crucero protegido inglés «Hanke», de 7 350 toneladas.

26 de Octubre.—Ataque á la altura de Boulogne contra un buque francés que conducía á numerosos refugiados y no fué echado á pique.

1.° de Noviembre —En el Paso de Calais. Destrucción del «Hermes» crucero inglés antiguo.

13 de Noviembre,—Cañonero inglés «Niger», de 800 toneladas, cerca de Dowres.

23 y 26 de Noviembre.—Vapores británicos «Malachite» y «Primo» frente á El Havre.

1.° de Enero.—No lejos de Plymouth fué echado á pique el acorazado inglés «Formidable», de 15 000 toneladas.

21 de Enero.—En la costa holandesa, el vapor inglés «Durward.

30 de Enero.—Frente á El Havre lanzáronse torpedos, sin previo aviso, á los vapores ingleses «Takomaru é «Ikaria». Se salvó la tripulación del primero, y el segundo no se fué á pique. Pérdida en el mar del Irlanda de los vapores, también de matrícula británica, «Ben» «Cruachan» y «Luisa» «Blanche».

31 de Enero.—Los vapores ingleses «Bechmonan» y «Kilcoan», en el mar de Irlanda.

Impresiones

Continúa la guerra en Francia con su carácter de lentitud y monotonía, sin que se advierta el efecto de la llegada de refuerzos alemanes é ingleses, anuciados hace días

La Comarca que con más frecuencia encéntrase nombrada en los partes oficiales es la Argona. Los hechos de armas que en ella se registran tienen, sin embargo, muy relativa importancia.

Le Journal des Débats, llegado hoy, hace un resumen de las operaciones en el Argona, á partir del 15 de Septiembre, y en él se ve claro que los adelantos de unos y otros beligerantes no son más que un movimiento de flujo y reflujo.

En el teatro oriental de operaciones, los alemanes han tomado la ofensiva en la Prusia oriental, y los austriacos la siguen ejercitando en los Cárpatos. En cambio los rusos la empiezan en la región del Bzura. Esto comprueba el equilibrio de las fuerzas beligerantes. La ofensiva en unos sitios del extenso frente, supone la defensiva en los restantes.

"ESPAÑA,,
1915

Hemos recibido el último número de este gran semanario madrileño.

España aspira á ser un índice de la vida nacional en todas sus manifestaciones; es decir, un lugar donde cada siete días aparezcan registradas, solícita y lealmente, todas las pulsaciones del corazón español, latidos de dolor ó latidos de voluntad. Se han reunido en colaboración para publicar este periódico escritores tan ilustres como José Ortega y Gasset, Pío Baroja, Eugenio d'Ors, Gregorio Martínez Sierra, Ramón Pérez de Ayala, Luis de Zulueta, Ramiro de Maeztu y Juan Guixé, todos deseosos de prestar auxilio en forma orgánica y persistente á cuanto aparece en nuestra sociedad con los caracteres de intento sano, de queja honrada, de alma limpia, de demanda justa, de efectivo mérito. Y á la vez con el deseo de contribuir con sus fuerzas, pocas ó muchas, á que acabe de hundirse la España in-aiuble, inepta, inactual, la España de las frases hechas y la política desecha de las instituciones fantasmas y de las acciones destructoras,—la España oficial enemiga de la otra humilde España, de los pueblos, los campos y las costas.

La redacción de *España* no está sólo en Madrid, sino que se extiende sobre todo el ancho ámbito nacional; en cada provincia tiene *España* un núcleo de colaboradores que enviará á sus páginas corrientes vivas de la existencia local.

España hablará de la nueva política y de la vieja, de hacienda, de economía, de arte y letras, del obrero y labrador, de técnica, y de ética, de la capital y de la aldea. *España*, en fin, sin renunciar á la crítica más enérgica, quisiera fomentar en los ánimas españoles la esperanza.

NOTICIAS

Visita al Regimiento

Ayer por la tarde visitó el cuartel del Regimiento de Sitio, el general gobernador de la Plaza Sr. Feliú.

Fué recibido por los jefes y oficiales de dicho Cuerpo, visitando detenidamente todas las dependencias y revistando las distintas baterías.

El general Feliú expresó al coronel del Regimiento Sr. Rexach, su complacencia por el estado de policía en que se encontraba el Cuartel y el lisonjero estado de instrucción de la fuerza

El general Feliú fué obsequiado con un delicado lunch en el cuarto de Estandartes.

Mozo reclamado

Se requiere la comparecencia al acto del sorteo, del mozo de Boceguillas, Clemente García Clemente.

Una boda

El lunes 15 del corriente contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel, la simpática joven de Encinillas, Braulia Frías, con D. Marcelino Callejo, hijo del competente secretario del Juzgado de Valseca.

Por adelantado enviamos á los novios nuestra expresiva felicitación, deseándoles toda clase de venturas en su nuevo estado.

Vacantes

La de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas, con la dotación anual de 254 pesetas; y la de secretario del Juzgado municipal de Pinarejos.

Denuncia forestal

Ha sido denunciado un vecino de Villacastín, por haberle sorprendido la guardia civil en un monte de dicha villa, cargando leña en una caballería de su propiedad, sin el oportuno permiso.

Veda de caza

A partir de mañana, día 13, queda prohibida toda clase de caza, hasta el 31 de Agosto.

Por teléfono
Madrid 12 (2,30 tarde)

Las subsistencias

El Sr. Dato, al despachar con el Rey, le dió cuenta de haberse aprobado ayer en el Congreso, el proyecto de subsistencias.

El reo de Ciudad Real

El Monarca habló al Presidente respecto al indulto del reo de Ciudad Real, contestando el Sr. Dato, que sintiendo contrariar los deseos del Monarca, le era imposible complacerle en la presente ocasión.

Dijo que ayer examinaron los ministros el expediente y los antecedentes del reo, añadiendo que según éstos, es imposible aconsejar el ejercicio de la gracia de indulto.

El Sr. Dato dijo al Rey, que igual manifestación había hecho á la comisión de Ciudad Real, que presidida por el Obispo de aquella Diócesis, le visitó para gestionar el indulto.

Comisión dictaminadora

Hoy quedará nombrada la Comisión senatorial dictaminadora del proyecto de subsistencias.

Si este proyecto no pudiese aprobarse mañana, se habilitará el domingo.

Ha dicho el jefe del Gobierno, que las Cámaras suspenderán sus sesiones durante las próximas fiestas de Carnaval.

Esto no quiere decir—añadió—que se cierren las Cortes, como alguien ha supuesto.

Visita

El Sr. Dato ha recibido una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, que le habló del problema de las subsistencias.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Monarca, los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Un socorro

El ministro de la Gobernación, ha enviado 500 pesetas, con destino á la familia del guardia civil muerto en los recientos sucesos de Cenicero.

También ha hecho un donativo de 250 pesetas al sereno que con su intervención, libró de una muerte segura á otro guardia de la Benemérita.

Noticia desmentida

Ha dicho el Sr. Dato que no es cierto que haya venido á Madrid el gobernador de Ciudad Real, para gestionar el indulto del reo de aquella capital condenado á la última pena

Añadió que los gobernadores no están facultados para estoe asuntos.

Sanción regia

El ministro de Fomento ha sometido á la sanción regia varios nombramientos de su departamento.

El de Instrucción pública también sometió á la firma un decreto, jubilando al catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Miguel de la Riva.

Tranquilidad en Marruecos

Las últimas noticias recibidas de Marruecos, acusan tranquilidad en nuestra zona de influencia.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	73.20
Amortizable	00 00
Nuevo amortizable	95,20
Acciones del Banco	450 00
Accionesde Tabacos	266 00

CAMBIOS

París á la vista, 99,90 pesetas por 100 francos.
Londres á la vista 25 07

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

En Barcelona: Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid: Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.